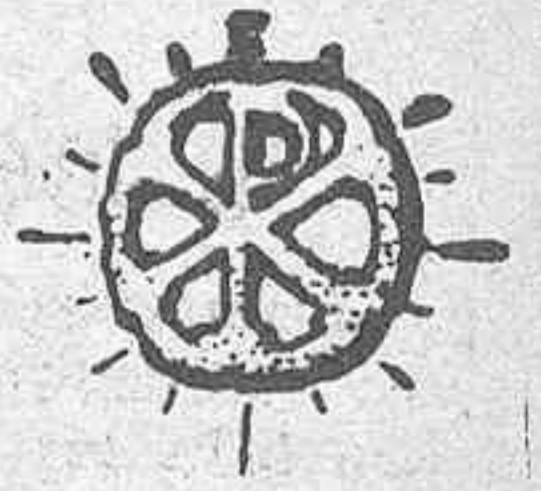




LA HOJA PARROQUIAL



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

DOMINGO II DESPUES DE PASCUA

JESUCRISTO es el buen Pastor que no perdona sacrificio, ni aun el de su vida, por el bien de sus ovejas. La muerte no logra separarle de sus amores y, en un exceso de su bondad infinita, promete quedar con los hombres hasta la consumación de los siglos.

Al efecto, fundará sobre la piedra inmovible de su poder la Iglesia, de la que será Pastor solícito y cabeza invisible, representado por su cabeza visible San Pedro, cuyos sucesores, los romanos pontífices, se irán perpetuando a través de los tiempos y de las edades.

En este domingo presenta la liturgia sagrada en forma de parábola esta verdad transcendental: Cristo resucitado debe subir al cielo de donde había venido para redimir al hombre; pero, como buen Pastor, cuidará de su grey escogida que es el pueblo creyente y fiel, valiéndose de Pedro y de sus sucesores, supremos jefes de su Iglesia inmortal.

Y en la Epístola vemos cómo San Pedro

cumple el mandato del Señor, adoctrinando a sus fieles, que eran como ovejas descarriadas, mas ahora han vuelto al redil del Pastor y al obispo de sus almas.



La reina de las flores

Como sonrisa de un ángel,
como el ósculo de un niño,
como el martenal cariño,
como la ilusión primer,
muéstrase Mayo entre galas
derrochando poesía:

¡es que es el mes de María,
del cielo encanto y placer!

María: susurra el aura,

María: modula el ave

María: responde suave

la vacía cavidad.

María, en ritmos diversos

cantan la noche y el día,

y, en ecos sin fin, María

repite la inmensidad.

PRECEPTO PASCUAL

*El que no comulga una vez a lo menos en el año peca mortalmente.
¡Qué ingratitud! ¡Quiere Dios hospedarse en el pecho del hombre y éste no quiere hospedar a Dios!*

La Acción Católica y la escuela

Querido amigo: En la doble finalidad de la A. Católica entra la formación de la conciencia individual para el cumplimiento de sus deberes como católico y como ciudadano.

La legislación en vigor es un manifiesto ataque a los derechos que tienen los padres en la educación de sus hijos. Derechos que arrancan de su misma paternidad y son anteriores al Estado.

Con un criterio sectario y que implica un retraso de medio siglo, se nos ha impuesto una ley que no podemos admitir, porque lesiona los derechos de Dios y de su Iglesia.

Y por eso A. Católica ha de estar frente a ella siempre, defendiendo la conciencia del niño contra alusivas medidas de la autoridad tiránica, sumisa y obediente a órdenes emanadas de poderes extranjeros y ocultos que pretenden apoderarse de la escuela, para pervertir la niñez, y avanzar decididamente a la satánica empresa de raer de la tierra a Dios y su Cristo.

Con la escuela laica, que supone una injusticia palmaria y una agresión a nuestros derechos, se pretende acabar con la Religión católica. Ese es el fin, dicho por ellos mismos.

Luego la A. C., por ser obra de reevangelización, ha de estar en vanguardia en la lucha que la Iglesia ha de tratar con sus enemigos, precisamente en el campo de la escuela. Ella ha de informar las conciencias de los católicos pudientes para que den su dinero en favor de las escuelas católicas. Y entre tanto estar alerta a los insultos diarios que en esa materia se nos hacen; a las irritantes arbitrariedades de un ministro sectario. Sin desfallecer ni un momento, porque, en el fregor de la pelea, serenamente podamos decirles. Seguid, enemigos de la Iglesia. Pero ved como nos reimos de vosotros.

Tuyo,

E. G. L.

Preguntas y respuestas

¿Por qué la Iglesia usa el latín en los oficios, a pesar de que la generalidad no lo entiende?

1.º Este era en su tiempo el lenguaje vulgar y corriente, como hoy lo es en la Iglesia

oriental el griego en que allí se celebran los oficios.

2.º Por conservar la tradición histórica, ya que en los siglos de la propagación de la Iglesia se llevaba el latín a todos los países.

3.º Porque el latín ya es inmutable y no está sujeto a cambios y a variación de significado de sus vocablos.

4.º Por ser lenguaje universalmente estudiado y sabido.— Ni se crea que serían muy grandes las ventajas de celebrarse los ritos en los idiomas de cada nación. Además, ya se predica en las lenguas propias y se cantan y se explican todas las cosas en los idiomas populares y hay traducciones de toda la liturgia.

R. V.

CONTROVERSIAS

No tengo religión y no me encuentro del todo mal

La religión es buena, útil, necesaria. Pero no todo el mundo comparte nuestra opinión. Hay quien dice: «No tengo religión, y no me encuentro del todo mal». Y pare usted de contar. Se encierran en su paraca como ostras dentro de su concha. Procuremos hacer que salgan de ella, reduzcamos a la nada la fórmula en que se ocultan. No tengo religión, y no me encuentro del todo mal: 1.º esto no siempre es verdad; 2.º, no prueba nada.

I

No siempre es verdad

He ahí un joven

que ha lanzado por encima de la borda sus creencias y las prácticas religiosas que revestían de embeleso y esplendor sus primeros años de inocencia, y exclama altivamente: «No tengo religión, y no me encuentro del todo mal».

¡Se engaña el desgraciado! Porque, si tuviera religión, respetaría su cuerpo que es templo de Dios, conservaría su integridad y su salud, aportaría en dote a su prometida algo distinto de hábitos viciosos y enfermedades vergonzosas que corrompen en su fuente las futuras generaciones. Si tuviera religión, no sería quemado y devorado por la sensualidad...

Señores, visitad los hospitales y otros sitios y contad en ellos, si podéis hacerlo, las

víctimas precoces de los instintos y pasiones indómitas. Vedlos extenuados, faltos de aliento, tuberculosos, sífilíticos y jadeantes que exhalan por su boca el estertor espantoso de la muerte... Un poco de religión quizás hubiera salvado todas esas juventudes para siempre perdidas. Con frecuencia, la religión es el aroma que impide que se corrompa y se descomponga la salud.

He ahí un hombre hecho que también sostiene que carece de religión y que no se encuentra del todo mal. ¿Es eso verdad? Me parece que, si tuviera religión, no se le vería envenenarse el cuerpo y el alma, matarse literalmente, absorbiendo sin medida un brebaje mortal. No se le vería disipar un salario sagrado destinado al alimento de los suyos, beber en cierto modo la sangre de su mujer, la de sus hijos, esos pobres pequeñuelos tiritando de frío cerca de una sartén sin fuego.

Si fuera cristiano, este criminal inconsciente oiría que la religión le grita como al vulgar asesino: «No serás homicida de hecho ni voluntariamente». Pero no. Está exento de toda superstición, no cree en nada... ¿y después? Suplantado Dios, el alcoholismo se encarga de reemplazarlo.

El Cura de San Paterno.

PENSAMIENTOS SOBRE LA MENTIRA

El que miente lleva en sí mismo el castigo aunque no sea convencido de faltar a la verdad, por cuanto sabe que traiciona un deber y que se degrada.

La mentira es el arma del infierno. La mentira es una moneda falsa, despreciada de todo el mundo.

No se olvide aquello del poeta:

Para los altos mares
no lleves, cautelosa,
ni velos de mentiras
ni remos de lisonja.

El canto del cuclillo

Se hallaba gravemente enferma una vieja muy supersticiosa. Habiéndola el médico y los parientes exhortado a recibir los Sacramentos, contestó muy necia:

¡«Más tarde, más tarde! He oído cantar al cuclillo doce veces, lo que significa que aun viviré doce años».

La desgraciada murió a los pocos momentos sin haberse reconciliado con Dios.

Mis tres amores

¡Oh Virgen, Madre adorada!
del moribundo abogada:
antes que se abra mi fosa
tenga yo al pecho colgada
tu *Medalla Milagrosa*.
Antes que el triste sudario
vele los despojos míos,
cúbrame tu *Escapulario*
y besen mis labios fríos
las cuentas de tu *Rosario*.

R.

Un consejo de Sócrates

Un vagabundo fornido y zagante pedía limosna en una de las plazas de Atenas cuando acertó a pasar el filósofo acompañado por un discípulo adulador y necio quien, pretendiendo hacer méritos ante el maestro, le dijo al mendigo:

—¿No te da vergüenza pedir limosna cuando puedes trabajar perfectamente?

Pero Sócrates le atajó diciéndole:

—Déjalo en paz, que no son consejos sino dinero lo que el hombre pide.

Página festiva

Andaluzada

Explicaba un sevillano
a un patán, que oyendo estaba,
las grandezas que encerraba
la Iglesia del Vaticano.
Mira tú si habrá extensión,
que el que oyendo misa esté
en la puerta, al cura ve
del tamaño de un piñón.
—Y ¿hay altares?— Más de mil.
El mayor es colosal:
basta decir que el misal
se muda en ferrocarril.

SOLEMNE SEPTENARIO

que en honor del

GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSÉ

se celebrará en la Iglesia parroquial de

Santa Maria la Real de la Corte de Oviedo

del día 27 de abril al 3 de mayo de 1936



Durante los siete días habrá Misa de Comunión a las ocho de la mañana, y por la tarde los Ejercicios darán comienzo a las siete, con Exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Rosario, Septenario y Sermón que predicará el

R. P. Amado García, C. M.

Todos los Cultos del viernes, día 1, se celebrarán a las ocho de la mañana, con Exposición del Santísimo, Misa de Comunión, Septenario y Sermón.



Los Cultos de este Septenario son sufragados y se aplican a intención de los señores siguientes:

- Día 1.º—Don Eduardo Sousa, por su difunta esposa.
- » 2.º—Don Ramón Menéndez de Luarda, por su difunta esposa.
 - » 3.º—Doña Amalia Fano, por su intención.
 - » 4.º—Excma. Señora Viuda de Botas, por el alma de su esposo.
 - » 5.º—Doña Manuela Canella, por su intención.
 - » 6.º—Doña Rafaela Recalde, por sus padres.
 - » 7.º—Doña Pilar y doña Teresa Cabal, por su intención.



HAN FALLECIDO LOS SIGUIENTES COFRADES:

Doña Manuela Cabal, doña Francisca Cabal, doña Concepción Pérez, doña Ignacia García, doña Antonia Navia Osorio, doña Carmen Manjón, don Gaspar Ripoll, doña Isidra Barco y dona Carolina Mendivil.